

por Rey D. Sancho el Bravo, que fue cabeza de la segunda, y de los Reyes de ella: tambien en la primera Linea Catalana fue antepuesto el Tio el Señor D. Borelo el Fuerte al Sobrino D. Vvitaro el de Cardona, y quedò Cabeza de los Condes, y de la Varonia de los Reyes de Aragon.

Y à este tan feliz y fecundo Matrimonio, y à la fanta y Materna educacion de V.E. deberàn España, è Italia tanta sangre y virtud de los Reyes de Castilla y Aragon por los casamientos de sus Esclarecidas Hijas, que serà V.E. mas digna de eternos aplausos y agradecimientos, que lo fue la Diosa Cybeles: de la qual creyerò los Pueblos y los Imperios Romano y Griego, que ellos y los Cielos la debian la multitud y la gloria de sus Deidades: y assi la Fecundidad y Fortuna de aquella Madre de sus Dioses eran principal y perpetuo objeto de las alegrias y bendiciones de las Gentes, que adoraban en los infinitos Nietos de su Diosa multiplicados à centenares los Dioses y los Heroes, todos triunfantes con las virtudes y vitorias del Cielo.

Tales, quiera el verdadero Dios, que sean los que son, y han de ser tanto mayores y mejores: y que merezcan para V.E. eterno nombre de Madre gloriosa, aun mas en el Cielo q̄ en la tierra. Y en esta felicidad de dar à V.E. tales Nietos sin fin sea el mas lleno, el que por los doblados titulos de las dos Casas, Castellana y Aragonesa, de Medina-Celi y Segorbe, se desea con mas justas ansias y oraciones, que lo sea: el Matrimonio, digo, del Excelentissimo Señor Marques de Cogolludo, Conde de Empurias, su Primogenito de V.E. y Sucessor de tantos Señorios: Principe, que con su generosa Resolucion se muestra mas digno de perpetuar la Descendencia, añadiendo à tantos exemplos de sus Progenitores el suyo de apreciar mas la Corona para su Rey, que su Posteridad para su Casa: assi ha podido con el apresurado viage à Barcelona, y con el clarin de General de las Galeras de Napoles alegrar las cenizas de los Reales Sepulcros de Poblet, renovando los naturales impulsos de los Cardonas à la gloria de las Armas maritimas, de que, entre infinitos exemplos, seràn siempre memorables los de las finezas y fortunas de los Condes de Cardona en las primeras Conquistas y en las Defensas de aquel floridissimo Reyno, como en las de los dos vezinos, y maritimos de Sicilia y Cerdeña. Para seguir y adelantar estas glorias el Excelentissimo Señor Marques Conde, puede encenderse mejor con las naturales Imagenes de sus Progenitores, que aquel Sumo Capitan de los Mares, Vlyses; pues cuenta y venera su Excelencia por ambas lineas de Padre y Madre, mejores Dioses en sus venas. Yo ruego al Señor y Dios de los Exercitos, como à vnico y supremo Author del Valor y de la Fortuna, que haga à V.E. tan feliz en todos los Bienes, como con la abundancia de su Piedad, Fè, y Devocion, la haze digna de serlo. Salamanca: En este Colegio Real de nuestra Compania de Iesus.

A LOS PIES DE V. Exc.

SV CAPELLAN Y SIERVO

M. PEDRO ABARCA.

AD-

*Lata Deum  
partu, centum  
cõplexa Ne-  
potes- Omnes  
Coelicolas, om-  
nes supera al-  
ta tenentes.  
Virg. Æneid. 6*

*Deus est ab  
vtroque Pa-  
rente. Ovid.  
13. Met.*